



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-16 PARA LA CONTRATACIÓN DE: PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL AUTORIDAD CERTIFICADORA, PLATAFORMA DE FIRMA ELECTRÓNICA Y AUTORIDAD DE ESTAMPADO DE TIEMPO, PAQUETE SOPORTE 5X8 Y PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO AL MÓDULO CRIPTOGRAFICO HSM, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas del día doce de julio del año dos mil dieciséis**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-64-16**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; asistidas por personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno (en adelante la SEGOB), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), y el apartado III, inciso a) de la convocatoria conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes:
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin Analista de Procedimientos por Contratación, autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por el ente requirente el C.P. Jesús Ernesto Tavares Briones, Director General Administrativo, y por parte del área técnicas el Ing. Joel Arenas Pérez, Director de Informática, ambos de la SEGOB, y por parte de la SEFIRECU, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

R *antj* *AG* *T*
d



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-16
PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL AUTORIDAD CERTIFICADORA, PLATAFORMA DE FIRMA ELECTRÓNICA Y
AUTORIDAD DE ESTAMPADO DE TIEMPO, PAQUETE SOPORTE 5X8 Y PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO AL MÓDULO CRIPTOGRAFICO
HSM, REQUERIDOS POR LA SEGOB.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **trece horas con quince minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

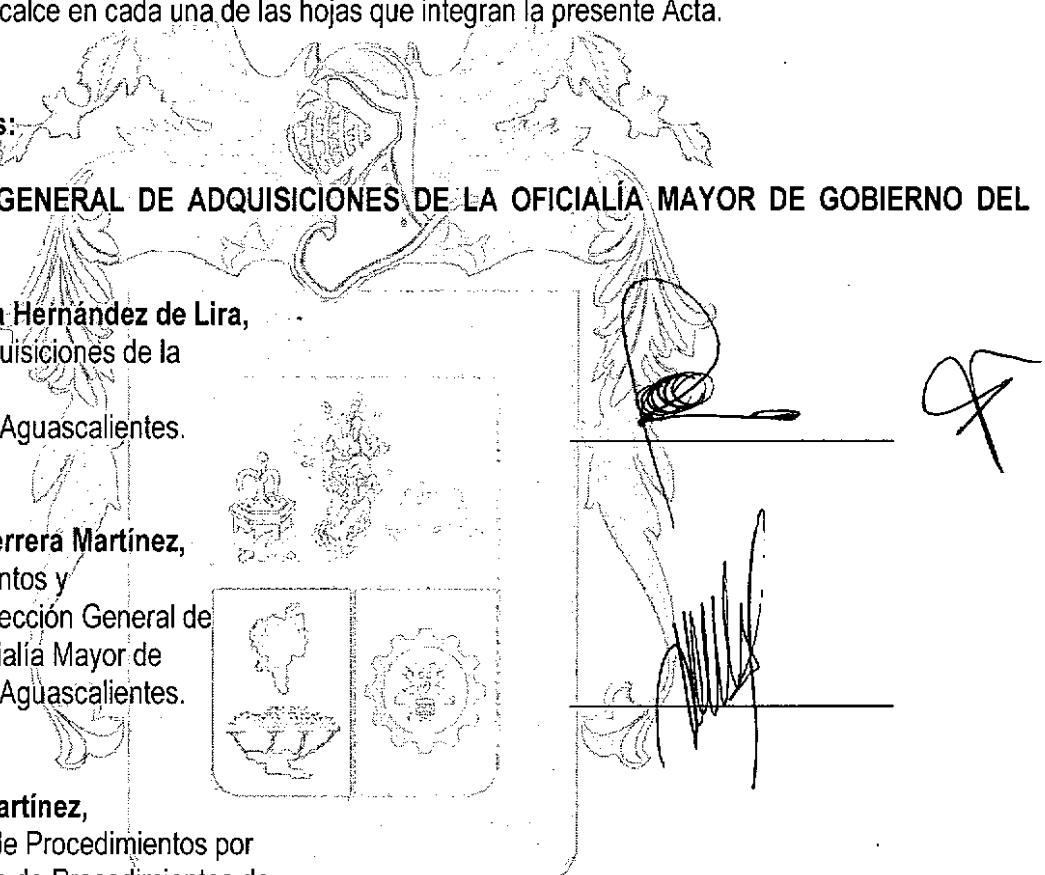
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos y
Contrataciones de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Auxiliar de Invitaciones de la
Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Manuel Pérez
P
T
d
2



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-16
PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL AUTORIDAD CERTIFICADORA, PLATAFORMA DE FIRMA ELECTRÓNICA Y
AUTORIDAD DE ESTAMPADO DE TIEMPO, PAQUETE SOPORTE 5X8 Y PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO AL MÓDULO CRIPTOGRAFICO
HSM, REQUERIDOS POR LA SEGOB.

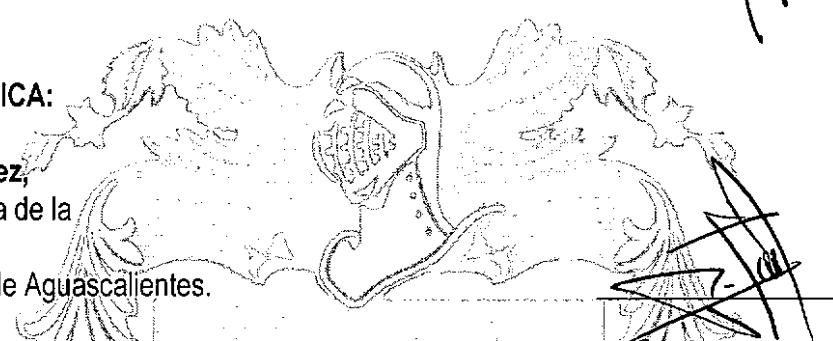
Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Jesús Ernesto Tavares Briones,
Director General Administrativo de la
Secretaría General de Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Joel Arenas Pérez,
Director de Informática de la
Secretaría General de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

FIN DE TEXTO

